

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44200
Nombre	Prácticas externas
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	15.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2194 - M.U. en Nutrición Personalizada y Comunitaria	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2194 - M.U. en Nutrición Personalizada y Comunitaria	5 - Prácticas externas	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
SOLER QUILES, CARLA MARIA	265 - Medicina Prev. y Salud Púb., CC. Aliment, Toxic.y Med. Legal
SORIANO DEL CASTILLO, JOSE MIGUEL	265 - Medicina Prev. y Salud Púb., CC. Aliment, Toxic.y Med. Legal

RESUMEN

“Prácticas externas” es una asignatura de 15 ECTS perteneciente al Master en Nutrición Personalizada y Comunitaria.

Los objetivos generales de las prácticas externas son:

- Complementar la formación docente recibida con la formación práctica, acercando al alumnado a la realidad laboral en los que en un futuro pueda desarrollar competencias profesionales.



- Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en durante el máster al desarrollo de la actividad profesional.
- Fomentar la iniciativa, la creatividad, la superación de dificultades, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la responsabilidad, el interés por el aprendizaje práctico, el trabajo en equipo, el respeto al resto del personal y el cumplimiento de compromisos.

Las prácticas en la empresa comprenderán 375 horas de trabajo, lo que equivale a tres meses de asistencia a la empresa u organismo un mínimo de 6 horas diarias.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede

COMPETENCIAS

2194 - M.U. en Nutrición Personalizada y Comunitaria

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.



- Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Participar en debates y discusiones, dirigirlos y coordinarlos y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc., para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones y teniendo en cuenta un lenguaje integrador e igualitario.
- Desarrollar y redactar resultados y/o publicar trabajos científicos en Nutrición.
- Conocer y aplicar los conocimientos y competencias adquiridas en el ámbito profesional en nutrición y alimentación.
- Adquirir el conocimiento que permita actuar en respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se aprenderá a trabajar en equipo, organizar, planificar y a tomar decisiones, así como interpretar, valorar y comunicar datos relevantes en las distintas vertientes de la actividad profesional en el campo de la nutrición personalizada y comunitaria, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

5. Prácticas externas

Realización de prácticas profesionales en empresas y organismos públicos o privados del ámbito de la nutrición personalizada y comunitaria.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Estudio y trabajo autónomo	0,00	0
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Desarrollo y valoración de proyectos

EVALUACIÓN

Las prácticas estarán supervisadas por uno o varios tutores, siendo alguno de ellos profesores universitario.

La materia Prácticas externas se evaluará en base a las competencias propias, relacionadas con el ámbito de la nutrición personalizada y comunitaria, utilizando como indicadores la memoria presentada.

Evaluación

El estudiante debe cumplir los siguientes requisitos para superar la materia:

- Asistencia a las tutorías y actividades propuestas.
- Cumplir con solvencia el plan de trabajo propuesto por los tutores.
- Haber presentado la memoria
- Los tutores evaluarán el aprendizaje teniendo en cuenta la adecuación de la memoria a las normas y criterios establecidos por el tutor.
- El tutor de la empresa valorará, a través de un cuestionario, las habilidades adquiridas por el estudiante. La valoración emitida por el tutor de la empresa estará basada en la asistencia, el cumplimiento de las tareas realizadas por el estudiante, el grado en que el alumno ha asumido responsabilidades, el grado de satisfacción de la empresa/organismo con la labor realizada por el estudiante y la valoración global de la tarea realizada por el estudiante.



REFERENCIAS

Básicas

- Las obtenidas al realizar las búsqueda bibliográficas de artículos de revisión y experimentales de la temática seleccionada en las bases de datos, relativas a las actividades de la empresa.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos programados en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento de la planificación docente.

3. Metodología docente

Se mantendrá la metodología docente que podrá ser telemática si se llega a un acuerdo con la empresa o institución.

La formación práctica (o al menos el 50%) podrá extenderse, si hay posibilidad hasta la finalización del curso académico.

Otras alternativas se considerarán con el visto bueno de la Comisión de Coordinación Académica del Master y de la Comisión del Centro para Prácticas Externas.

4. Evaluación

Se mantiene la modalidad de evaluación de esta sección.

5. Bibliografía

Se mantienen las lecturas recomendadas al estar disponibles en bases de datos que tiene suscrita la UV (requieren VPN en algunos casos).